



MINISTERIO DE
TURISMO

2019

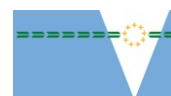
OBRAS Y ACCIONES DE
GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Periodo desde el 01/01/2019 al 31/12/2019



GOBIERNO
DE FORMOSA



MINISTERIO DE TURISMO

En el transcurso del año 2019 las acciones centrales del Ministerio de Turismo de la Provincia de Formosa, estuvieron direccionadas a promover y ejecutar las políticas turísticas para la Provincia, según lineamientos expuestos, tanto en los sucesivos mensajes de apertura de las sesiones ordinarias de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Formosa, como en distintas definiciones políticas expresadas por el Gobernador Dr. Gildo Insfrán; basándonos en los ejes del desarrollo provincial, contenidos en el Modelo Formoseño, en el cual la actividad del turismo ocupa un rol estratégico.

Reafirmamos el profundo valor e impactos positivos que tiene la actividad del turismo y convencidos de los trascendentes avances realizados y del dinamismo que la misma adquirirá en los próximos años, como eje estratégico del Modelo Formoseño. Seguimos una visión de conservación de nuestros espacios naturales y buscamos fomentar y crear las condiciones necesarias para que nuestros emprendedores, muchos de ellos, de pequeña escala y, las propias comunidades, sean los beneficiarios directos e inmediatos de la actividad que, sin duda alguna, posibilitará un mayor desarrollo con mayor inclusión social.

Precisamente, por ello y resaltando a la Planificación como herramienta clave en este proceso, hemos puesto en marcha, de manera sostenida, el Plan Diseño Estratégico de Gestión del Desarrollo Turístico 2026.

En el entendimiento de que, a partir de un diagnóstico claro, objetivo, actualizado sobre los diversos aspectos de la actividad del turismo, estamos llevando a cabo acciones concretas dirigidas a los distintos componentes de la actividad, referidos fundamentalmente a los servicios de base; estos son: Alojamiento, gastronomía, transporte, guía e información certera, actualizada y sistematizada.

Resultaron clave en la consecución de todos estos objetivos, innumerables y diversas reuniones, talleres, encuentros regionales con todos los Intendentes de la Provincia, ya que los municipios adquieren el carácter de actores centrales, para la elaboración y planificación participativa, juntamente y de manera coordinada con los actores del sector privado de la actividad.

A fin de contar con un sistema de información actualizada, moderna, de simple acceso y comprensión, hemos presentado la nueva aplicación informática (App Formosa Hermosa) para ser ejecutadas en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles.

Además, ha sido permanente el impulso y la promoción al Turismo Social, programa a partir del cual ciento de formoseños de distintos colectivos sociales, pudieron conocer y en muchos casos, reconocer los atractivos turísticos de la Provincia, como también las grandes obras de infraestructura en todo el territorio provincial.

Idéntica lógica y acción hemos llevado a cabo con los distintos referentes de las cámaras gremiales que agrupan tanto a prestadores de servicios turísticos, así como al colectivo de trabajadores del sector.

Hemos seguido el camino de la consolidación de la integración institucional a la Región Litoral, junto con las demás provincias hermanas con las cuales compartimos un mismo espacio geográfico, histórico y cultural. Seguimos llevando a cabo distintas acciones tendientes a ampliar y consolidar el Corredor Ecoturístico del Litoral, destacándose como una de las principales atracciones del mismo, nuestro bañado La Estrella.

Precisamente, en el mes de junio del presente año y luego de varios meses de una singular, movilizadora y participativa campaña de promoción y difusión, nuestro bañado La Estrella, ha sido elegido como una de las Siete Maravillas Naturales de la Argentina.

Este logro de valor superlativo, que involucro a todos los sectores sociales de la nuestra Provincia, ha puesto de manifiesto y visibilizado aún más, los grandes avances que experimenta nuestra Provincia. El sitio de renombre que adquiere el bañado La Estrella, es la muestra representativa del proceso de transformación económico, social y cultural que de manera transversal involucra a todos los sectores y regiones de nuestra Provincia.

El norte de la gestión se mantiene invariable; trabajar de manera permanente y articulada con los demás organismos del Estado Provincial y sector privado de la actividad, a fin de dar los pasos precisos y necesarios y consolidar al turismo, en nuestra provincia, como una verdadera y genuina generadora de empleo para nuestros comprovincianos. Así, asumimos y estamos convencidos que es el camino a seguir para el desarrollo integral como destino turístico de nuestra Provincia y, de tal forma, estaremos dando cumplimiento a uno de los objetivos centrales del Modelo Formoseño: lograr una verdadera inclusión social para todos los habitantes de nuestro extenso, diverso y maravilloso territorio formoseño.

ACCIONES RELEVANTES QUE SE AGRUPAN EN LOS SIGUIENTES EJES

Eje Institucional

1. Gira de trabajo de capacitación y promoción a diferentes localidades y regiones de la Provincia, junto con autoridades comunales, emprendedores privados, especialistas universitarios, medios de comunicación especializados, referentes locales.
2. Presentación del "Diseño Operativo de Gestión del Desarrollo Turístico 2026" y también la nueva aplicación (App) "Formosa Hermosa", de información actualizada, sistematiza y de promoción turística.
3. Participación en foros regionales y nacionales del Consejo Litoral del Turismo (CoLiTur) y Consejo Federal de Turismo (CFT), respectivamente.

4. Funcionamiento de la Oficina de Informes Turísticos localizada en las instalaciones del Complejo Fronterizo “San Ignacio de Loyola”, en la frontera con la República del Paraguay.
5. Puesta en funcionamiento de la Oficina de Información Turística de la Localidad de Laguna Blanca, con el apoyo del Ministerio de Turismo de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Formosa.
6. Funcionamiento del Observatorio de Datos y Estadísticas Turísticas en el Ministerio de Turismo provincial.
7. Impulso y promoción del Programa FonDetur (Fondo de Desarrollo Turístico) y FonSetur (Fondo Semilla Turístico), destinado al asesoramiento y financiamiento de empresarios y emprendedores locales, destinados a la actividad turística.
8. Continuidad y ampliación del Programa de Turismo Social con el lanzamiento de “JuvenTur”, destinado a jóvenes de nuestra provincia, a fin de que puedan conocer diferentes atractivos turísticos, sumado a demás colectivos sociales.
9. Puesta en marcha del Programa “Formosa Invita”, destinada a impulsar y promover la realización de ferias, congresos, conferencias, talleres, de las más variadas temáticas y especialidades.
10. Participación en la Feria Internacional de Turismo (FIT), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, octubre 2019 y en la Feria Internacional de Turismo del Paraguay (FITPAR), octubre 2019.
11. Campaña en diferentes ámbitos y por distintos medios de comunicación y redes sociales sobre la nominación y consagración del bañado La Estrella para su elección como una de las Siete Maravillas Naturales de la Argentina.

Eje Eventos Turísticos, Promoción y Recreación

1. Promoción y apoyo al “Seven del Reencuentro”, actividad deportiva llevada a cabo en la Ciudad de Formosa. Enero 2019.
2. Fiesta Nacional de la Corvina de Río. Localidad de Herradura. Multitudinaria concurrencia de turistas regionales, nacionales e internacionales.
3. Apoyo y promoción a las Fiestas de Carnaval de varias localidades de la provincia.
4. Promoción de los atractivos turísticos de la Provincia a través del programa “Turismo en Dos Ruedas”, con un grupo de motoviajeros por la microregion del bañado La Estrella y zona norte de la Provincia. Enero 2019.
5. Promoción y difusión de los atractivos turísticos de la provincia durante el fin de semana extendido por Semana Santa en distintas localidades y microregiones de la provincia.
6. Promoción y difusión de los atractivos turísticos de la Provincia en eventos deportivos de trascendencia nacional como la “Copa Argentina” de fútbol, ciudad de Formosa.
7. Fam Tour con periodistas de distintos medios regionales y nacionales en el marco de las fiestas populares, eventos gastronómicos y deportivos.
8. Promoción y difusión de la temporada de invierno en las Ciudades de Resistencia y Corrientes. Junio 2019.
9. “Música y Sabores”, programa de apoyo y promoción a artistas locales, sector gastronómico local, en el periodo de las vacaciones de invierno.
10. Promoción y difusión de actividades vinculadas al “Turismo Religioso”, en diferentes localidades de la Provincia.
11. Exposición y Muestra Gastronómica “Formosa Da Gusto” I y Especial Navidad.
12. Fiesta Nacional del Pomelo, Laguna Blanca. Multitudinaria concurrencia de turistas regionales, nacionales e internacionales.
13. Presentación del libro “Bañado La Estrella”, del fotógrafo de naturaleza Ramón Maldonado. Junio 2019.
14. Fiesta de la Piraña, Herradura. Septiembre 2019. Concurrencia estimada en 10.000 personas.
15. Apoyo y promoción a la inauguración del Parque Acuático de la Localidad de El Colorado. Diciembre 2.108. Enero 2019.

Eje Capacitación

1. Ciclo de capacitación multitemática para el personal del Ministerio de Turismo. Marzo/abril 2019.

2. Ciclo de Capacitación con técnicos y profesionales del Ministerio de Turismo de la Provincia de Formosa y el Ministerio de Turismo de la Nación, dirigido a emprendedores turísticos locales, funcionarios y dependientes de diversas comunas de la Provincia de Formosa y personal del Ministerio de Turismo provincial.
3. Ciclo de cursos de capacitación a personal de distintas áreas de la Policía de la Provincia de Formosa. Mayo/ junio 2019.
4. Implementación del Programa "Turismo, Patrimonio y Escuela" del Ministerio de Turismo de la Nación en numerosos establecimientos escolares de la provincia.